La suscrita **NOHORA RAMIREZ DE LEGUIZAMO** identificada con cedula deciudadanía No 36.160.851, obrando en calidad de la Representante Legal, de la empresa **FERREINDUSTRIA COMPANYS.A.S.**, con **NIT 901.492.533-2**; bajo la gravedad de juramentomanifiesta que la empresa ha cumplido durante los últimos seismeses (6) anteriores a la presente fecha con los pagos al sistemade seguridad social en Salud, Pensión, riesgo profesionales, caja de Compensación Familiar y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, se encuentra a **PAZ Y SALVO**; con respecto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la empresa se encuentra exonerado de acuerdo a la ley 1819 de año 2016, articulo 65, que adiciona elartículo 114-1 al estatuto tributario, la cual indica que estaránexoneradas las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"

Nota aclaratoria: *la seguridad social correspondiente al mes de Abril/2024 se cancela en el mes de mayo/2024*

Dada en Neiva, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2024.

NOHORA RAMIREZ DE LEGUIZAMO
CC: 36.160.851
Representante Legal